

# EL COMBATE

DIARIO DE LA MAÑANA

Organo del Club LA JUVENTUD NACIONALISTA

Año I

San José de Costa Rica, 19 de julio de 1905

Núm. 25

PAZ

TRABAJO

Candidato del Partido Nacional

**LIC. DON CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ**

PROGRESO

LIBERTAD

EL COMBATE

ORGANO DEL CLUB

La Juventud Nacionalista

Director,

**JULIO ESQUIVEL S.**

Administrador,

**OCTAVIO MOYA**

Colaboradores,

El Club LA JUVENTUD NACIONALISTA

CONDICIONES:

Suscripción mensual. . . . . ₡ 1.00

Avisos, precios convencionales

No se devuelven originales

OFICINAS:

Calle 2.<sup>a</sup> Sur, junto a la ALHAMBRA

APARTADO 590

## DUELO PÚBLICO

La juventud está de duelo. En el mismo momento en que el espíritu público se agitaba por las materialidades de la vida, allá, en un hogar honrado, en medio de las bendiciones de amigos y extraños, un ilustre patrio sucumbía luchando con la muerte. Fuerza es que ante esa tumba que se abre para guardar una de las reliquias más venerables de la patria, la pluma se detenga un instante y los luchadores depongan sus armas con respeto; porque a la hora del dolor supremo es cuando nos paramos a contemplar el camino recorrido, el alma joven se torna pensativa y la vida entera nos parece un engaño pesadoso. Justo es que en este diario, que la juventud sostiene, se dedique siquiera sea una página al que consumió su vida combatiendo por sacarla de las tinieblas de la ignorancia y la restituyó libre y vigorosa para ofrecerla en holocausto a la patria común. Terminó don Mauro Fernández su vida de combate a los sesenta y dos años y cuando todos los costarricenses

teníamos derecho a esperar algo más de su gran inteligencia y de sus inquebrantables energías; pero la termina en medio de un pueblo agradecido que bendice su memoria.

Pocos hombres públicos han brillado con tanta luz en las distintas esferas de nuestra vida nacional como el que acabamos de perder, y es porque ninguna acaso de ellas le fue extraña a su vasta ilustración y a su claro talento. En el campo de las ciencias poseía el señor Fernández conocimientos profundos; se deleitaba con la filosofía de Spencer y de Comte en sus horas de descanso; pero en donde su saber era notorio era en las ciencias políticas y sociales. Sus conversaciones sobre la cuestión de finanzas eran verdaderas lecciones de Economía Política, y fue una lástima que sus tareas no le dejaran el tiempo necesario para seguir desempeñando esta cátedra en la Escuela de Derecho.

Don Mauro tenía como orador su fama bien sentada. Lo mismo en el foro que el parlamento, lo mismo en una conversación privada que en una nota oficial, don Mauro revelaba conocer el difícil arte de hablar bien. En la tribuna parlamentaria era dueño del campo, nadie pudo más que él dominar con el influjo de su palabra, ni nadie pudo vanagloriarse de haberle vencido en buena lid. Era allí donde don Mauro se transfiguraba tomando las proporciones de un gigante. Cuando él va a hablar en el congreso todos se disputan los lugares de las galerías, todos quieren verle de cerca, porque saben que su estatura es muy pequeña y se empujan sobre la punta de los pies; ya comienza, todos callan, su palabra es suave al principio, fresca y fácil como la de una conversación familiar; pero luego se eleva, sus ojos brillan al través de sus lentes que se acaba de poner con ambas manos; sus frases relampaguean, se conoce que sabe lo que dice, porque el lenguaje es suelto y persuasivo, su lógica es inflexible. Tal era don Mauro Fernández en la tribuna.

Un solo aspecto de su vida pública bastaría para enaltecerle ante las miradas de la posteridad: es su labor relacionada con la educación nacional. Maestro en una época en que la escuela era una rutina que mataba la inteligencia y destruía las energías, don Mauro pudo sa-

borear las amarguras de esa ingrata tarea siendo muy joven todavía. La fortuna le sonrió al fin cuando dejó la escuela por el foro; mas nunca la abandonó por completo, porque siente la necesidad de una reforma: lee entonces libros que le hablan de un arte de enseñar desconocido en Costa Rica, ojea las revistas de la pedagogía de Europa y Norte América, su espíritu se nutre y se penetra hasta de los menores detalles de esa ciencia indigesta y desde el sillón ministerial que él ocupa con beneplácito de todos, dicta la Ley de Educación Común. No vamos a hacer el estudio de este precioso documento; cuando se escriba la historia de nuestras instituciones docentes habrá de hacerse justicia al primero de nuestros estadistas, que ha organizado la educación del pueblo sobre bases científicas. Baste decir por el momento que en esa reglamentación tan cuidadosa no se olvidó un solo detalle y que si ella no ha producido todavía todos los frutos que su autor hubo de soñar, fue por haberse adelantado a su tiempo y por las resistencias que oponían a la reforma los prejuicios infundados y las viejas prácticas de la rutina. El error de don Mauro, según dicen algunos, estuvo en no haber pensado que su paso por el ministerio había de ser bien corto para consolidar la reforma y que muy luego ésta debía resentirse de los vientos de la política. Error no ha sido, decimos nosotros, porque su ministerio ha dejado una estela tan luminosa que ningún ministro podría apartarse de ella sin perderse en el camino. El había sido el fundador del Liceo y del Colegio de Señoritas. La enseñanza moderna tenía en don Mauro Fernández su mejor defensor y casi pudiéramos decir que era para él un culto verdadero. Tanta fe alimentaba en que los nuevos métodos habían de prevalecer en Costa Rica que en cierta ocasión en que le exponíamos nuestros temores acerca de una reacción, nos decía: no hay que asustarse de esos movimientos desatentados de la rutina; ellos son como las olas de un mar en tempestad, que suben amenazantes, bajan, y al volver subir no llegan ya a la misma altura. Tal era la fe de este hombre en el triunfo de sus ideas. Habían pasado ya muchos años desde aquel memorable

ministerio y su opinión era consultada en la materia de enseñanza; todos callaban cuando él hablaba, pues su autoridad era decisiva. ¿No le hicisteis jamás una visita? Por su cortesía era un francés de buena ley, por su educación era un inglés. En su mesa de trabajo estaban amontonadas y confundidas las revistas de pedagogía y las obras de derecho. En los momentos que podía robar a su muchas tareas, visitaba las escuelas, asistía a los exámenes y estimulaba a los maestros y a los alumnos; por eso fue tan grande el entusiasmo con que todo el mundo se asoció a la fiesta de su retrato. Dígase ahora si no es hondo el vacío que deja en la enseñanza; pero no, allí está esa figura, todos los niños lo conocen, todos los hombres lo admiran y las generaciones que vengan tendrán siempre un recuerdo para él al entrar a las salas de nuestras escuelas públicas.

MARIO

San José, Julio 16 de 1905.

## LUTO

Agotado el sér del que en vida se llamó Mauro Fernández, esa noticia, no por tan largos días esperada, menos sentida, corrió por todo San José en las primeras horas del domingo, y hoy se sabe hasta en los más apartados pueblos de Costa Rica.

Una existencia indomable se acabó; un fanal luminoso que resplandecía con destellos de claridad vivísima en el mar de todos nuestros asuntos públicos, dejó de alumbrar; un cerebro robusto y siempre activo entró en la calma por vez primera y última.

Obvio sería hacer aquí recuento de los muchos títulos que justifican plenamente el duelo general que en esta hora conmueve a la sociedad costarricense, ante la pérdida irreparable que para ella representa la muerte de ese preclaro jurista y hombre de Estado.

En todas las fases de la gestión pública, el Licenciado Fernández tuvo ocasión de honrar los más altos puestos, y de prestar el contingente de su inteligencia; como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, fue juez íntegro y letrado

peritísimo que dejó brillante estela á su paso por los Tribunales; como Secretario de Estado dió efectivo lustre al Gobierno que sirvió, marcando con aceras líneas un amplio sendero de progreso á la Instrucción Pública, hasta llegar á formar una revolución completa en este ramo; como representante del pueblo, fue un vocero cuya opinión se respetaba altamente en la Cámara.

Hacendista de profundos y universales conocimientos, su juicio vino á resolver más de uno de los arduos problemas que con mayor intensidad han interesado al país; juriscónsul de extensa ilustración, era honra del foro costarricense; orador de fácil, elegante y convincente palabra, era la admiración del auditorio; escritor atildado y correctísimo, era el predilecto de los hombres de letras.

Toda la vida del ilustre extinto fue una continuación infatigable de trabajo.

Don Mauro poseía para eso una voluntad de acero, y á su laboriosidad y á su talento debe la legislación patria gran número de sus mejores monumentos.

Su descenso á la tumba ha sumido en honda pesadumbre á la República, y ha llevado el dolor acerbo á una familia.

Por eso es bien que la nación se enlute.

Nosotros, partícipes del duelo general, orlamos de negro las columnas de este diario.

Honor al talento, cuya fama no concluye en el sepulcro.

A.

## Duelo Nacional

El Señor Licenciado don Mauro Fernández  
**Ha Muerto**

La *Gaceta Oficial* comunica al país esa triste noticia y enluta sus columnas como símbolo de pesar.

Se ha extinguido para siempre la antorcha de aquella inteligencia y ya no resonará en los salones de la Cámara, en el recinto del Foro, en el santuario de la Justicia, la palabra vibrante, siempre fácil, siempre atrayente, del ilustre juriscónsul y notable orador parlamentario.

La figura del Licenciado Fernández surge vigorosamente desde los años de su juventud, en el palenque intelectual de la Universidad de Santo Tomás, adonde obtuvo su título de abogado, y después de un corto período dedicado á los negocios de su profesión y á empresas de comercio, se abrió para él la era de la vida pública, á la cual consagró el fruto de su vasta ilustración y de su madura experiencia.

En veinte años dedicados al servicio de la Patria, desde el 14 de marzo de 1885 en que fué llamado á desempeñar el alto puesto de Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda é Instrucción Pública, hasta este mismo año en que la enfermedad que lo amenazaba de muerte le impidió reanudar su laboriosa gestión legislativa; en tan dilatado tiempo, puede decirse con toda sencillez, pero con toda verdad, que el señor Fernández cumplió como hombre de Estado el deber cívico de impulsar el progreso de Costa Rica, principalmente en la reforma y difusión de la instrucción primaria.

Como homenaje póstumo al que fué en otro tiempo miembro importante del Poder Ejecutivo y en la actualidad era Representante de la Nación, el Gobierno de la República ha decretado honras fúnebres á su memoria, testimonio sincero y expresivo del sentimiento

con que todos vemos la desaparición del estadista insigne, que en el cenit de su carrera acaba de descender á las entrañas sagradas de su Patria.

(De *La Gaceta*)

## Sus títulos de honor

El Licenciado don Mauro Fernández es una de las figuras más simpáticas y más cultas de la patria centroamericana. Su nombre está por encima de los partidos y de los prestigios del momento. Se hace justicia en él á la idea que representa, al apostolado de la educación, el más noble y el más útil en países de civilización incipiente como el nuestro.

Por temperamento el señor Fernández es gran dominador. Su palabra, sus escritos, sus mismos gestos revelan la energía: todo en él es categórico. En cambio, su educación fue dirigida en sentido inverso. Gran admirador de la filosofía speneriana y de las instituciones anglo sajonas, es sistemático y entusiasta defensor de la libertad y del self government.

Cuando el Licenciado don Bernardo Soto; entonces Presidente de la República, llamó al señor Fernández á desempeñar la Secretaría de Hacienda é Instrucción Pública, él estaba preparado con mucha anticipación y gracias á laboriosos estudios al desempeño de ambos negociados. Así pues, nombrado para Secretario de Estado, se reveló como estadista de primera línea por la gran autoridad que logró concentrar en sus manos y el prestigio que supo darle á su obra.

Desde que entró á ese gabinete de jóvenes progresistas (1885) empezó á madurar un vasto plan de reformas en la instrucción pública. Las escuelas en esa época estaban arrendadas á particulares que las proveían de lo estrictamente necesario. En la segunda enseñanza existían un Instituto sostenido con los fondos escasos de la Universidad, y el Seminario.

El Licenciado Fernández, que tenía carta blanca en materia de erogaciones útiles para el país, resuelve *echarse á los hombros* toda la enseñanza y, obedeciendo á los dictados de su carácter, centraliza de un modo napoleónico las actividades docentes, destruyendo cuanto se oponía á sus designios, como, por ejemplo la Universidad de Santo Tomás.

En 1886 se promulgó la Ley General de Educación, cuyos autores principales fueron el mismo señor Ministro y su colaborador Licenciado don Pedro Pérez Zeledón.

Es una verdad admitida en filosofía del derecho que las costumbres se pliegan al influjo del mandato legislativo y esta ley, que se adelantaba á su tiempo, lo demuestra con brillantez.

Se creó desde entonces un organismo que se extendía por todo el país como una red espiritual, cuyo centro era el Ministerio, y mientras el señor Fernández ocupó la curul, impulsó el movimiento con actividad nunca desmentida. En todo caserío que contara un mínimo de población determinado, surgía la escuela como por encanto, y el maestro, dejando los sistemas rutinarios, volvía á San José los ojos buscando el modelo que trabajaba bajo la mirada experta del Ministro. Data de esa fecha la supresión de la palmeta y la dulcificación de la disciplina consignada en estas sencillas palabras: «Artículo 33 del Reglamento de Educación: Es absolutamente prohibido el castigo llamado general y los corporales ó afrentosos.»

La centralización, que indudablemente es un mal, era necesaria sin embargo en esta materia por el atraso reinante en cuanto á métodos pedagógicos y á elementos docentes. La competencia del Ministro, supremo director, y

la generosidad que lo caracteriza y que hizo elevar su presupuesto hasta cifras nunca soñadas en épocas anteriores, justificó la tendencia.

Pero el señor Fernández, obedeciendo á las simpatías de su inteligencia, pensaba en la autonomía futura y para ello creó las Juntas de Educación, centros encargados de proveer á las necesidades materiales de la escuela por el momento, y más tarde, cuando el progreso lo exigiera, verdaderos directores en todo lo que no fuera exclusivamente técnico de maestros y alumnos. Por el camino recorrido por la Junta de Educación de San José, hoy libre é independiente en sus iniciativas, puede adivinarse lo que harán las otras Juntas de la República cuando alcancen su mayoría legal.

La Junta es la creación más trascendental de esa obra legislativa. Gracias á ella, el campesino que antes sólo se ocupaba de la iglesia y del cura, hoy tiene que atender también al interés de la escuela y del maestro. El poderío moral del espíritu se ha levantado frente al poder tradicional del culto religioso.

Y como la imitación es la mejor regla de aprendizaje, ¿cuántos bienes no se derivan de la creación de esas corporaciones? Con ello se impulsó virtualmente á las de beneficencia, á las de orden económico y político; en una palabra: se fundó el reino de la solidaridad, que es uno de los ideales más bellos del siglo XIX.

Al establecer las Juntas de Educación autónomas en principio y de nombramiento municipal, se las dejó sin embargo en tutela obligándolas á contar con la autoridad suprema del ministerio, porque habría sido aventurado abandonar á hombres ignorantes y *creyentes*, las funciones delicadas que iban á ensayar.

El Ministro Fernández pretendió también fundar de una vez y para siempre la enseñanza laica, y son bien conocidas las influencias de los clérigos en las poblaciones rurales que forman la mayoría en la República.

Para secularizar la enseñanza; el Gobierno del General Fernández, anterior al de Soto, al expulsar las congregaciones religiosas, había puesto cimientos de granito que sería injusticia no reconocer; pero la promulgación del Plan de Estudios y de los programas oficiales elaborados en tiempo y por orden de don Mauro, vinieron á consolidar la emancipación del pensamiento.

Y así como para el país la independencia fue adquirida sin esfuerzo, «por ministerio de la ley natural del crecimiento,» y así como siete lustros más tarde fué necesario defender con las armas en la mano esa misma independencia amenazada de muerte, así cupo en suerte al Licenciado Fernández, que había emancipado al magisterio de las preocupaciones religiosas, preocupaciones tan nocivas como la de atribuir á la intervención de divinidades propicias, el éxito en los exámenes, así, decimos, le tocó la altísima honra de defender en la tribuna de la Cámara en 1892 su obra de redención, y lo hizo con el cariño que inspiran las viejas convicciones, con el brío de la elocuencia que le es peculiar, y como veterano que sólo conoce las victorias de la inteligencia.

El catecismo y sus comentadores quedaron desde entonces proscriptos de las escuelas costeadas por el Estado; pero con amplia libertad dentro de planteles particulares, como el Colegio de Nuestra Señora de Sión y el mismo Seminario que, circunscritos á la órbita marcada por la ley, viven, prosperan y llevan los fines á que están destinados.

No contento el señor Fernández con las reformas introducidas en la instrucción primaria, de la iniciativa para la creación de las becas en el extranjero para auxiliar á los jóvenes pobres y abrirles más amplios horizontes; funda el Colegio de Señoritas y el Liceo de

Costa Rica, establecimientos de estudios secundarios que, con un plan armónico y casi paralelo, debían completar en nuestra juventud masculina y femenina la educación principiada en las aulas de la escuela.

Es justo recordar también la creación de las Secciones Normal y de Comercio dentro del Liceo que fueron abandonadas por algún tiempo y ahora restablecidas como necesidades perentorias de nuestra cultura;

Desgraciadamente en la época de organización del Liceo y del Colegio de Señoritas sobrevino el cambio de Gobierno y no pudo el señor Fernández modificar por sí mismo sus planes y seleccionar el profesorado, tarea que por no haberse realizado en su oportunidad, ha hecho malograr más de una risueña esperanza del insigne reformador.

En resumen, la enseñanza le debe el mejoramiento material de las escuelas porque las que hoy podemos admirar provistas de todos los elementos modernos indispensables para maestros y alumnos, jamás se hubieran podido conseguir dentro del régimen anterior, el estudio de la pedagogía moderna y la disciplina fundada sobre el estímulo del mérito y del esfuerzo personal, y, ante todo, el gran impulso moral que dió á este importante ramo de la Administración, reflejo de su entusiasmo por las cosas del espíritu, y que contribuyó tanto como la buena ley á la reforma, porque si bien los hombres se modelan con los preceptos, aprenden mejor con el ejemplo, y cuando un estadista de su talla trabaja sin descanso en la más alta posición política, sus subordinados y colaboradores lo siguen, penetrados de la importancia capital de la tarea que se les encomienda.

Así, cuando la hora de la justicia definitiva suene para don Mauro Fernández, la posteridad grabará en el monumento que perpetuará sus ideales y el entusiasmo que él simboliza, aquella frase que la Revolución Francesa empleó como síntesis de sus mejores anhelos:

«Después del Pan, la Educación es la primera necesidad de los pueblos»

ALEJANDRO ALVARADO H.

Del folleto HOMENAJE publicado en Setiembre de 1903.

## LUTO

«El Combate» asociándose al duelo general que hoy aflige á la Patria, y como manifestación de profundo pesar por la desaparición del insigne hombre público, que constituía uno de los timbres de nuestro legítimo orgullo, enluta hoy sus columnas y respetuoso presenta á la honorable familia del señor Fernández su sincera manifestación de condolencia.

A las dos de la tarde del domingo fue trasladado al Salón de Sesiones del Congreso del Palacio Nacional, el cadáver del señor Licenciado don Mauro Fernández, en donde permaneció hasta la mañana del lunes.

Los señores Diputados y muchos distinguidos caballeros de esta sociedad hicieron guardia alternativa durante todo el tiempo. El salón estaba sencillo y regimiento adornado.

A las 8 y 30 a. m. se celebraron los actos oficiales previos al entierro ocupando la tribuna, por su orden los señores Ministro don José Astúa Aguilar, Representante don Ricardo Jiménez y Magistrado don Antonio Zambrana, en representación de los poderes públicos.

La orquesta del maestro di Gesú ejecutó magistralmente un trozo musical adecuado al acto.

El desfile fué imponente. Enorme la cantidad de coronas. Miles de costa-

rricenses y todas las escuelas de la ciudad formaron en la procesión que acompañó hasta el Cementerio General, los restos del grande hombre á quien hoy llora la Patria.

Muy á pesar nuestro dejamos de insertar en nuestras columnas los brillantes discursos pronunciados por los señores Licenciados don Ricardo Jiménez, don José Astúa Aguilar y don Antonio Zambrana, en el acto de salir el cortejo fúnebre, de la capilla ardiente del Congreso. Podemos afirmar desde luego que los tres son en su género verdaderas piezas de oratoria que expresan el sentimiento dominante hoy en la mayor parte de los costarricenses.

Hicieron uso de la palabra en el Cementerio y en el acto de inhumarse el cadáver del que fué don Mauro Fernández, los señores Licenciados don Rafael Machado Jauregui en representación del Colegio de Abogados, don Andrés Venegas por la Directiva del Banco de Costa Rica, y don Leonidas Briceño, don F. Montero Barrantes y don Rolando Mundo en representación respectivamente de la Junta de Educación de San José, del Club Republicano Independiente y de la Sociedad de Socorros Mútuos. Además, don Roberto Brenes Mesén y el joven don Fermín Meza.

Nota simpática ha dado la Compañía Scognamiglio asociándose al luto de Costa Rica, cuando acaba de perder á uno de sus hijos más distinguidos.—Las suspensiones de las representaciones del domingo y la marcha fúnebre ejecutada por la orquesta de la compañía en el momento de salir del Palacio Nacional el cortejo fúnebre, son hechos que le han ganado por entero la simpatía y gratitud de los costarricenses.

Reciban el señor Alba y compañeros, nuestros parabienes por su galante proceder.

## La Ovación

Como el objeto de la ovación cletista que se verificará el 30 del corriente es demostrar al país que el Partido Nacional tiene mucho pueblo honrado y valiente que lo acuerpa, los enemigos de nuestra causa no se dan punto de reposo en su propaganda para impedir que esa fiesta sea tan concurrida como lo esperamos.

Algunos fernandistas han circulado ya una hoja suelta diciendo que no hay ovación, y usan para ese engaño del botón blanco. Los del partidillo zúñiguista son los que más horror tienen. Parece mentira, pero ellos ven de antemano á miles de nacionalistas vitoreando con entusiasmo, en marcha ordenada y tranquila, al eminente ciudadano don Cleto González Víquez.

Uno de esos propagandistas amilanados, decía ayer en una plaza pública: «No vayan á la ovación. Allí lo que les van á dar es *sobros*.» Unos copartidarios nuestros le dijeron entonces que ellos vendrían de cualquier modo, y que no necesitaban de nada, porque eran trabajadores y no gastaban su energía en las taquillas. Que si asistían á la gran manifestación era porque estaban convencidos de que el triunfo del Partido Nacional significaba el triunfo de la Libertad y del Derecho.

Otros marrulleros piensan atemorizar al pueblo, diciéndole: «va á haber revolución; no sean tontos, mejor se quedan en sus casas.» Y á éstos les contestan los cletistas: «No, ya verán la fuerza de nuestro Partido. Nosotros estamos en el deber de ir á la Sabana el domingo 30 de este mes, y allá estaremos, porque así lo deseamos y por que entre más numerosa sea la ovación,

mayor será nuestro entusiasmo. De este modo agradamos á la patria y cumplimos bien con nuestra querida Costa Rica, la cual será próspera y feliz el día en que la gobierne el probo ciudadano don Cleto González Víquez.»

Ya conocen los nacionalistas el miedo que tienen nuestros contrarios, quienes se hallan enfermos y pálidos de pura envidia. Y es que está demostrado que mientras el Partido Nacional crece día por día, á los partidos enemigos no les va quedando gente ni para acompañar un viático.

No hay que hacer caso de las mentiras que se propalen. Todos deben concurrir y convencerse, por sus propios ojos, del bello triunfo que nos espera.

El 30 de julio sólo se oirá en las calles de San José el grito de: ¡Viva el Partido Nacional! ¡Viva el Gobierno de don Ascensión Esquivel! ¡Viva don Cleto González Víquez.

## Por telégrafo

De San Ramón

Julio 16. —Depositado á las 9,50 p. m.

A «El Combate.»

En la taquilla de Alfredo Salazar, entre Juan Alfaro, propagandista fernandista, y Ernesto Rojas, hirieron á Higinio Flores.

EL CORRESPONSAL.

## Telegrama

Liberia, 16 de Julio de 1905.

A «El Combate»

Después de un largo viaje por toda la provincia, embareóse en Bolsón Romero Casal. Volcó «Unión Guanacasteca.» Lleva novecientas protestas favor Zúñiga. Pueblos aclamaronlo.

El Corresponsal Tuerto.

## Armas ruines

En el barrio de la Dolorosa, varios de la chusma, han roto vidrieras que ostentaban rótulos vivando al Licenciado don Cleto González Víquez.

Tenemos la convicción de que ningún nacionalista ha llegado á ese ni á otros extremos de que si se valen nuestros adversarios políticos, pretendiendo ocultar el prestigio popular de nuestra causa.

Cada uno en su casa es rey, y llamamos la atención de la Policía para que corrija en cuanto pueda los abusos de que hacemos referencia.

Hoy á las 7 p. m.

celebrará reunión de gala el «Club nacionalista» del Cantón de la Merced. Asistirá el digno candidato del Partido Nacional, Licenciado don Cleto González Víquez.

## Permanente

El domingo 30 de este mes se verificará en esta capital la —OVACION— que prepara la Directiva del Partido Nacional.

—Se llevará efecto sin falta—

Ya lo saben los nacionalistas para que no hagan caso de las falsas especies que pudieran propalar nuestros adversarios,

## Se Alquilan

las piezas que ocupó con su bufete el Licenciado don Joaquín Aguilar en la casa de don Aquiles Bonilla.

JULIO ESQUIVEL SÁENZ

✦ Pasante de Abogado y Notario Público ✦

OFICINA:  
FRENTE Á LA GOBERNACIÓN

# ACABAMOS DE RECIBIR

un gran surtido de

Pañolones negros de lana,—Toallas negras de ídem

Sarazas americanas, Gasas blancas.

Los mejores y más baratos Lienzos y Mantas.

Y NUESTRO FAMOSO

## Té Legítimo de Ceilán

M. NARCISO ESQUIVEL

Establecido en 1870.

## EDUARDO MAROTO

OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES

ARTÍCULOS PARA VENDER DE LANCE.—Máquinas de coser de mano, cocinas de hierro, catres de hierro con colchón de resortes, cómodas, armarios, lámparas eléctricas y de petróleo, 2 tintas de baño, alfombra por varas, 1 cortina completa, varios coches de niño, 1 romana plataforma, 1 refrigerador, 1 máquina de lavar, varios resortes para camas anchas y angostas, 1 arado americano «Ideal» no. 26, 1 planimetro para agrimensor, 1 piano en buen estado.

BUEN SURTIDO A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BARATOS DE: sombreros de fieltro para hombres, camisas extranjeras, blancas ó de color, cuellos muchas formas, paraguas de seda y de satín, camisetas y calzoncillos para hombre, camisetas para señora.

—ZUELA PARA ZAPATEROS, COCOS, Balsa, CRIN—

Finalmente hay un surtido permanente de muebles, loza, cristalería y demás objetos, á precios tan bajos que vale la pena informarse primero de mis artículos y de mis precios.—Se ahorrará cincuenta por ciento.

## La Barbería de Rosendo Román

en Cartago

se ha trasladado al local contiguo á  
«La Copa Blanca,” calle de Los Estanques

## Librería Española

Imprenta, Encuadernación y Fábrica de Sellos de Hule

de MARÍA v. de LINES

SAN JOSÉ

COSTA RICA

# BALDARES Y ARIAS

Cartago, Costa Rica

## Empresa Nacional de Funeraria

Trabajos de Carpintería y Ebanistería

Cuenta con un elegante carro fúnebre y pronto pondrán al servicio un hermoso catafalco.

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

Imprenta y Encuadernación de María v. de Lines. San José

# Gran Fábrica de Muebles

— DE —

## Roberto Ramón y Co.

— S. en C. —

La Fábrica más moderna y que cuenta con la mejor maquinaria y más competentes operarios, lo que le permite fabricar más bonito, más elegante y á precios más bajos que nadie.

Su numerosa clientela conoce ya estas verdaderas ventajas para el público.

Nadie debe comprar muebles antes de examinar los nuestros y comparar su construcción, elegancia y bajo precio.

Toda clase de muebles siempre listos para la venta, y también recibimos órdenes para fabricarlos especialmente.

Nos encargamos de todo trabajo de carpintería en casas particulares, con grandes ventajas de economía, pues con nuestra maquinaria podemos preparar las maderas económicamente y con perfección.

# ABONO SUPERIOR

## Ammoniated Bone and Potash

Más fuerte que el Ollendorf

— Se vende en la Nueva Ferretería de —

## Miguel Macaya y Compañía

### ⊗ RIVERA Y CO. ⊗

Establecidos en Cartago importan mercaderías especiales y tienen gran variedad de artículos que por su precio y calidad compiten con los similares que expenden las tiendas de la capital. En pañolones, rebozos y chales de burato siempre hay gran surtido á precios de competencir. Una especialidad de la casa son las monturas americanas famosas por su forma y material excelente. Se hacen pedidos por cuenta de los interesados cobrando una módica comisión.

# A. Leiva & Cía

## Antigua casa de los ALFARO

ESQUINA DEL PARQUE CENTRAL

A nuestros favorecedores nos es grato anunciarles la llegada de extenso surtido de mercaderías, las que vendemos, como de costumbre, á precios sin competencia.

# Lámparas y Reverberos de Alcohol

Crin animal para colchones.—Ornamentos de madera tallada.—Discos, agujas, y otros accesorios para fonógrafos.—Letras de aluminio para rótulos.

En la Ferretería de

## MACAYA Y COMP.<sup>A</sup>

Esquina diagonal á Robert Hermanos

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

# Talabartería y Colchonería de Salvador Jirón

Frente á la "Farmacia de París"—Calle 3.<sup>a</sup> Norte

TALLER MONTADO Á LA MODERNA

*Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas, mexicanas y del país*

*Pueden verse las muestras en el almacén de Romero y Quelquején*

*Albardas de campo y sus respectivos aperos*

*Colchones que satisfacen al de gusto más refinado. Trabajos garantizados*

\* \* Materiales europeos importados directamente \* \*

La Famosa

# BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

# SCHLITZ

La cerveza que ha hecho  
— A —  
MILWAUKEE FAMOSA

Los afamados Cigarrillos

# COQUETAS

Unicos Agentes: A. HERRERO & Co.

# Felipe Martin

CARTAGO—COSTA RICA

Llama la atención á su numerosa clientela sobre los artículos que recientemente ha recibido y ofrece á precios sin competencia.

# Gran Fábrica de Muebles

— DE —

## JORGE MORALES BEJARANO

— CASA FUNDADA EN EL AÑO 1890 —

La primera y más antigua del país.—La que produce más y mejores muebles.—La que vende más y más barato.

Muebles listos á la venta.—Colchonería.—Se arregla toda clase de muebles

Exposición permanente de muebles de todos estilos y formas

La única fábrica que en el país tiene práctica y que cuenta con la mejor maquinaria, pues conoció los defectos de la primera. La que tiene en su seno á los mejores operarios, no de hoy sino de muchos años con la consiguiente práctica, y que, dadas las actuales circunstancias, trabajan por muy poca retribución y en cambio con sobrada voluntad, ventajas que me abonan para dar artículos muy baratos y muy buenos.

Nadie debe comprar muebles sin antes examinar los que se exhiben en

mi almacén. Tomar precios, calidad, construcción, elegancia, durabilidad, pues mis artículos los garantizo. Cada uno que compre muebles es una recomendación más entre la inmensidad de personas que pueden atestiguar la veracidad de mis palabras.

El cónsul del imperio alemán, residenciado en Costa Rica don Máximo Terán, don Enrique Ugalde, y don Andrés Sandoval personas á quienes he hecho muebles, pueden decir la verdad.

— ACUDID Y OS CONVENCERÉIS —

## Avenida Central, Este, Cuesta de Moras